

Avalúo Catastral año 2022 Radicación: 2008-402

9682-22022209

Mauricio Caicedo Salazar <caicedosalazar@hotmail.com>

Lun 14/02/2022 14:54

Para: Memoriales 01 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj01ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado desde mi iPad

Inicio del mensaje reenviado:

Fecha: 14 de febrero de 2022, 2:42:49 p.m. COT

Para: caicedosalazar@hotmail.com

Asunto: **Avalúo Catastral año 2022-Radicación: 2008-402**

SEÑORES:
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI

JUZGADO PROVENIENTE:
JUZGADO VEINTIUNO (21) CIVIL MUNICIPAL DE CALI

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: JUAN MANUEL SERNA ARISTIZABAL CESIONARIO DE JOSE ADOLFO RESTREPO ARANGO CESIONARIO DE LUIS ALFREDO MUÑOZ RODRIGUEZ Y ESTE A SU VEZ CESIONARIO DE CRISTACRYL DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: JOSE AMILKAR SERNA CARDONA
RADICACION: 2008-402 —

MAURICIO CAICEDO SALAZAR, obrando en mi condición de Apoderado Judicial del señor **JUAN MANUEL SERNA ARISTIZABAL**, respetuosamente me permito aportar a su despacho el avalúo catastral actualizado del inmueble que se encuentra trabado dentro del proceso, incrementado en un 50%

Lo anterior obrando de conformidad con el Artículo 444 del Código General Del Proceso.

- 1- Avalúo Catastral Año De Vigencia 2022, del predio ubicado en la carrera 23 No. 12 A 34 inmueble avaluado en la suma de \$ 219.690.000 Pesos, incrementado en un 50% es decir \$ 109.845.000.Pesos, para un total de:

\$ 329.535.000

Anexo el Certificado De Inscripción Catastral No. 31625 del Departamento Administrativo De Hacienda Municipal – Subdirección De Catastro del Municipio de Cali Valle, donde aparece el Avalúo Catastral del Bien Inmueble objeto de garantía real y que corresponde al año 2022.

Lo anterior con el propósito de actualizar el avalúo del bien inmueble afectado en el presente proceso.

Atentamente,

Mauricio Caicedo Salazar
C.C. No. 76.316.482 De Popayán
T.P. No. 91514 Del C.S.J.
Correo Electrónico: caicedosalazar@hotmail.com
Teléfono: 602-8854149



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

TRD: 4131.050.6.1

CERTIFICADO INSCRIPCIÓN CATASTRAL No. 31625

Anexo 1

Información Jurídica				
Propietario(s) o Poseedor(s) Nombre(s) -Apellido(s) / Razón social	Clave Propiet.	% Partic.	Tipo Documento de Identificación	No. de Documento
SERNA CARDONA JOSE AMILCAR	2	100%	CC	70123392

No. Título	Fecha Título	Notaria/Juzgado u Otros	Ciudad	Fecha Registro	No. Matricula Inmobiliaria:
3076	28/11/2001	14	CALI	10/12/2001	51352

Información Física	Información Económica
Número Predial Nacional: 760010100090300040006000000006	Avalúo catastral: \$219,690,000 Año de Vigencia: 2022
Dirección Predio: KR 23 # 12 A - 34	Resolución No: S 6227 Fecha de la Resolución: 31/12/2021
Estrato: 0	Tipo de Predio: CONST.
Total Área terreno (m ²): 121 Total Área Construcción (m ²): 319	Destino Económico : 114 COMERCIO EN CORREDOR COMERCIAL EN NPH 212 INDUSTRIA LIVIANA EN NPH

Artículo 42- Resolución 70 de 2011(IGAC): "Efecto Jurídico de la Inscripción Catastral. La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sana los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción con el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio".

Expedido en Santiago de Cali a los 10 días del mes de febrero del año 2022

EDWIN ALBERTO PEREA SERRANO
Subdirector de Departamento Administrativo

Elaboró: Mirian Cantillo Figueroa
Código de seguridad: 31625

El presente Certificado Catastral no tiene efectos jurídicos para facilitar el otorgamiento de Títulos de Actualización y/o aclaración para corrección de áreas y/o linderos de inmuebles. (Instrucción Administrativa Conjunta IGAC No. 01, SNR No. 11- 20 de Mayo /2010)

Este certificado NO es valido sin estampillas para cualquier trámite.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde del Municipio de Santiago de Cali.



GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 88103000556048 C.C: 78319482
MAURICIO CAICEDO SALAZAR
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
LOS CERTIFICADOS DE PROPIEDAD Y AVALUO CATASTRAL
LAS SOLICITUDES DE REVISIÓN DE LOS REAJU
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 8500
66839374 10/02/2022 12:07:54 p.m. 1 DE 1

